



Recurso de Revisión en materia de Acceso a la Información Pública.

Expediente: **INFOCDMX/RR.IP.1713/2024**

Sujeto Obligado: **Alcaldía Cuajimalpa de Morelos**

Comisionado Ponente: **María del Carmen Nava Polina**

Resolución acordada, en Sesión Ordinaria celebrada el **quince de mayo de dos mil veinticuatro**, por **unanimidad** de votos, de los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conformado por las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos, que firman al calce, ante Miriam Soto Domínguez, Secretaria Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO

LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA CIUDADANA

MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA

MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA



**Recurso de revisión en materia de
derecho de acceso a información
pública** 1

Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de
Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

CARÁTULA

Expediente	INFOCDMX/RR.IP.1713/2024	
Comisionada Ponente: MCNP	Pleno: 15 de mayo de 2024	Sentido: Sobreseer por quedar sin materia
Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Folio de solicitud: 092074224000414	
¿Qué solicitó la persona entonces solicitante?	Información pública relativa a autorizaciones de registro de obra ejecutada, autorizaciones de regularización de vivienda, las autorizaciones de licencias de fusión, subdivisión o relotificación, autorizaciones de licencias de construcción especiales de obra nueva, autorizaciones de licencias de demolición y sus prórrogas, autorizaciones de los procedimientos de publicitación vecinal de los registros de manifestación de construcción tipo "b" y tipo "c" y registros de las manifestaciones de construcción tipo "b" y tipo "c", lo anterior del periodo del 01 de octubre de 2021 a la fecha.	
¿Qué respondió el Sujeto Obligado?	Dio respuesta a través del oficio número ACM/DGODU/DDU/SCUS/186/2024, suscrito por la Subdirección de Construcciones y Uso de Suelo por el cual remitió la información solicitada.	
¿En qué consistió el agravio de la persona ahora recurrente?	La persona recurrente se agravo de manera de medular por la entrega de la información de forma incompleta.	
¿Qué se determina en esta resolución?	Por tanto, este Instituto determina procedente, con fundamento en los artículos 244 fracción II y 249 fracción II de la Ley de Transparencia Local, el sobreseer el presente recurso de revisión por haber quedado sin materia.	
Palabras Clave	Información generada por el sujeto obligado, acceso a documentos, estadística, autorizaciones, licencias, registros.	



Recurso de revisión en materia de derecho de acceso a información pública 2

Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2024.

VISTAS las constancias para resolver el expediente **INFOCDMX/RR.IP.1713/2024**, al cual dio origen el recurso de revisión presentado por la persona recurrente, en contra de la respuesta de la **Alcaldía Cuajimalpa de Morelos** a su solicitud de acceso a información pública; se emite la presente resolución la cual versará en el estudio de la legalidad de dicha respuesta.

ÍNDICE

ANTECEDENTES	2
CONSIDERACIONES	10
PRIMERA. Competencia	10
SEGUNDA. Procedencia	11
TERCERA. Responsabilidades	22
RESOLUTIVOS	22

ANTECEDENTES

I. Solicitud de acceso a la información pública. El 14 de marzo de 2024, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en adelante PNT, se tuvo por ingresada una solicitud de acceso a información pública, a la que le fue asignado el folio **092074224000414**, mediante la cual se requirió:

“SOLICITO EL LISTADO, RELACIÓN O BASE DE DATOS EN VERSIÓN PÚBLICA QUE OBRE EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO O DIRECCIÓN DE REGISTROS Y AUTORIZACIONES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL



Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de
Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO O DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS, O UNIDAD CORRESPONDIENTE DE ESA ALCALDÍA, SOBRE: TODAS LAS AUTORIZACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PUBLICITACIÓN VECINAL DE LOS REGISTROS DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO “B” Y TIPO “C”, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA, NÚMERO DE REGISTRO Y DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA. EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA. TODOS LOS REGISTROS DE LAS MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCIÓN TIPO “B” Y TIPO “C”, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA, TIPO DE OBRA (OBRA NUEVA, MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN O REPARACIÓN) Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN. EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA. TODAS LAS AUTORIZACIONES DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALES DE OBRA NUEVA, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA, TIPO DE OBRA Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN. EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA. TODAS LAS AUTORIZACIONES DE LICENCIAS DE DEMOLICIÓN Y SUS PRÓRROGAS, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA, TIPO DE OBRA Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN. EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA TODAS LAS AUTORIZACIONES DE PRÓRROGAS DE LAS MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCIÓN TIPO “B” Y TIPO “C” Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALES DE OBRA NUEVA, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA, TIPO DE OBRA Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN. EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA. TODAS LAS AUTORIZACIONES DE USO Y OCUPACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCIÓN TIPO “B” Y TIPO “C” Y SUS PRÓRROGAS, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA, TIPO DE OBRA (OBRA NUEVA, MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN O REPARACIÓN) Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL



Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA. TODAS LAS AUTORIZACIONES DE REGISTRO DE OBRA EJECUTADA INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA. TODAS LAS AUTORIZACIONES DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA POR ACUERDO INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA. TODAS LAS AUTORIZACIONES DE LICENCIAS DE FUSIÓN, SUBDIVISIÓN O RELOTIFICACIÓN, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DEL PREDIO Y SUPERFICIE TOTAL, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA. NOTA: SE SOLICITA EXCLUSIVAMENTE UN LISTADO DE CONTROL DE TRAMITES CON SU INFORMACIÓN BÁSICA EN FORMATO, WORD, EXCEL O PDF, MISMA QUE REGISTRA DIARIAMENTE EN EL AREA DE LICENCIAS O REGISTROS CORRESPONDIENTE. ASIMISMO ES IMPORTANTE RESALTAR QUE YA SE HA SOLICITADO LA MISMA INFORMACIÓN EN AÑOS ANTERIORES Y HA SIDO ENTREGADA POR LA ALCALDÍA YA SEA MEDIANTE SOLICITUDES DE INFORMACION PUBLICA O RECURSOS DE REVISION, POR LO QUE NO EXISTE PRETEXTO ALGUNO PARA NO PROPORCIONARLA, O ARGUMENTAR QUE ES INFORMACIÓN VOLUMINOSA Y NO PUEDE SER ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO, O QUE ES DIFICIL DE UBICAR Y SE REQUIERE PROGRAMAR UNA CITA CON EL SOLICITANTE PARA BÚSQUEDA Y LA REVISIÓN PRESENCIAL DE LOS EXPEDIENTES EN SUS OFICINAS. LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO EXCEDE LAS 60 HOJAS MISMA QUE PUEDE SER ENTREGADA POR CORREO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL, WORD O PDF.” (Sic)

II. Respuesta. El 12 de abril de 2024, el **Alcaldía Cuajimalpa de Morelos** en adelante, el sujeto obligado, previa ampliación legal del plazo, dio respuesta a través del oficio número **ACM/DGODU/DDU/SCUS/186/2024**, suscrito por la



Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

Subdirección de Construcciones y Uso de Suelo mismo que en su parte conducente refiere:

“ ...

Al respecto informo a usted lo siguiente:

Realizada la búsqueda correspondiente en los archivos de esta Subdirección, adscrita a esta Dirección de Desarrollo Urbano, se localizó la información solicitada, correspondiente a los Registros de Constancias de Publicación Vecinal y Manifestaciones de Construcción, así como a todas las autorizaciones de: Licencias de Construcción Especial de Obra Nueva, Licencias de Demolición y sus Prórrogas, Prórrogas de Manifestaciones de Construcción y de Licencias de Construcción Especial, todas las autorizaciones de Uso y Ocupación de las Manifestaciones de Construcción y Registros de Obra Ejecutada, misma que se le proporcionará en correo electrónico.

Ahora bien, se le hace la aclaración que para las Manifestación de Construcción tipo A, B y C; el número de folio es el mismo que el número de registro, el cual le asignan a cada manifestación de construcción, al ingresar a través de la Ventanilla Única de Gestión; ya que son trámites que únicamente se registran, y estos no se aprueban, ni autorizan, ni se dan por no presentados, conforme a los artículos 48 y 65 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Para los otros rubros, el número de registro, se sustituyó por el número de autorización.

En respuesta al punto número 8, donde solicita información de las Regularizaciones de Vivienda por Acuerdo, se le informa que con base en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 296 Bis, de fecha 4 de marzo de 2020, en el Transitorio Tercero establece “Queda sin efectos el Acuerdo por el que se otorgan facilidades administrativas para la vivienda, programas de regularización territorial y comercio en vía pública, así como para las mujeres abandonadas y madres solteras, publicado en la Gaceta Oficial del entonces Distrito Federal el 02 de marzo de 2000, así como el Acuerdo por el que se otorgan facilidades administrativas para los Programas de Regularización Territorial, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 29 de diciembre de 2017”.

...” (Sic)

Asimismo, el sujeto obligado, anexo la siguiente información:

PUBLICACIONES 2021			
FOLIO	FECHA DE INGRESO A V.U.	UBICACIÓN	COLONIA
V1-CPV/001/21	05/03/2021	PASEO DEL ROCÍO No. 43	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/002/21	19/05/2021	RETORNO FRAGATA No. 8	LOMAS DEL CHAMIZAL
V1/CPV/003/21	26/05/2021	PUERTO MEXICO No. 65	ZENTLAPATL
V1-CPV/004/21	15/06/2021	GUILLERMO PRIETO No. 23	MANZANITAS
V1-CPV/005/21	17/06/2021	CAMINO ALTO LERMA No. 905	SANTA FE CUAJIMALPA
V1-CPV/006/21		COAHUILA No. 87	CUAJIMALPA
V1/CPV/007/21		COAHUILA No. 87	CUAJIMALPA
V1-CPV/008/21		PASEO DEL ROCÍO No. 43	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/009/21	19/08/2021	CARR. MEX-TOL. No. 5379	EL MOLINO
V1-CPV/010/21	05/08/2021	4to. RETORNO DE S.T.I.M. No. 8	LOMAS DEL CHAMIZAL
V1-CPV/011/21	05/08/2021	4to. RETORNO DE S.T.I.M. No. 8	LOMAS DEL CHAMIZAL
V1-CPV/012/21	25/08/2021	4to. RETORNO DE S.T.I.M. No. 8	LOMAS DEL CHAMIZAL
V1-CPV/013/21	05/08/2021	4to. RETORNO DE S.T.I.M. No. 8	LOMAS DEL CHAMIZAL
V1-CPV/014/21	12/08/2021	BOSQUE DE HELECHOS No. 104	BOSQUES DE LAS LOMAS
V1-CPV/015/21	24/08/2021	ARTEAGA Y SALAZAR No. 803	CONTADERO
V1-CPV/016/21	01/09/2021	COAHUILA No. 95	CUAJIMALPA
V1-CPV/017/21	19/11/2020	LOMA DEL PARQUE No. 24	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/018/21	01/09/2021	PASEO DE LOS AHUEHUETES No. 1477	BOSQUES DE LAS LOMAS
V1/CPV/019/21	08/10/2021	GUILLERMO PRIETO No. 23	MANZANITAS
V1-CPV/020/21	23/03/2022	ANTONIO ANCONA No. 118	CUAJIMALPA
v1-CPV/021/21	29/11/2021	MONTE CASINO No. 34	JESUS DEL MONTE
v1-CPV/021/21	12/11/2021	PROL. PASEO DE LA REFORMA FRENTE AL No. 10	LOMAS DE SANTA FE
V1-CPV/022/21	12/11/2021	JUAN SALVADOR AGRAZ No. 65 PISO 10	LOMAS DE SANTA FE
V1-CPV/023/21	12/11/2021	CARRETERA MEXICO TOLUCA FRENTE AL No. 54	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/024/21	10/12/2021	VASCO DE QUIROGA No. 3833	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/025/21	13/12/2021	PRIV. JOSE MA. CASTORENA No. 25	CUAJIMALPA
V1-CPV/026/21	29/11/2021	MONTE CASINO No. 34	JESUS DEL MONTE
V1-CPV/027/21	22/12/2021	SECRETARIA DE MARINA No. 544	LOMAS DEL CHAMIZAL
V1-CPV/028/21	08/12/2021	SECRETARIA DE MARINA No. 544	LOMAS DEL CHAMIZAL

Comisionada ponente:
 María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de
 Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

V1-CPV/029/21	08/12/2021	JOSE MARIA CASTORENA No. 381 antes 26	CUAJIMALPA
V1-CPV/031/21	09/12/2021	JOSE MARIA CASTORENA No. 381 antes 26	CUAJIMALPA
V1-CPV/032/21	09/12/2021	4to. RETORNO DE S.T.I.M. No. 8	LOMAS DEL CHAMIZAL
V1-CPV/032/21	09/12/2021	VASCO DE QUIROGA No. 3850	SANTA FE

PUBLICACIONES 2022			
FOLIO	FECHA DE INGRESO A V.U.	UBICACIÓN	COLONIA
V1-CPV/001/22	16/03/2022	PASEO DEL ROCÍO No. 23	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/002/22	31/01/2022	SECRETARIA DE MARINA No. 433	LOMAS DEL CHAMIZAL
V1-CPV/003/22	04/02/2022	PRIV. DE FRANCISCO TEMBLEQUE No. 306	SANTA FE CUAJIMALPA
V1-CPV/004/22	22/02/2023	LEOPOLDO ROMANO N° 50	ADOLFO LÓPEZ MATEOS
V1-CPV/005/22	22/02/2023	LOMAS DE TLAPEXCO No. 113	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/006/22			
V1-CPV/007/22	22/02/2022	CARR.MEX. TOL. NO 5214	COL. EL YAQUI
V1-CPV/008/22	31/03/2022	BOSQUES DE OCOTE No. 2	BOSQUES DE LAS LOMAS
V1-CPV/009/22			
V1-CPV/010/22	23/03/2022	4to. RETORNO DE S.T.I.M. No. 8	LOMAS DEL CHAMIZAL
V1-CPV/011/22			
V1-CPV/012/22	06/05/2022	APEXCO N° 20	CAMPESTRE PALO ALTO
V1-CPV/013/22			
V1-CPV/014/22		BOSQUE DE HELECHOS No. 100	BOSQUES DE LAS LOMAS
V1-CPV/015/22		MARIÑO PANI S/N	LOMAS DE SANTA FE
V1-CPV/016/22	18/08/2022	JUAN SALVADOR AGRAS S/N	LOMAS DEL CHAMIZAL
V1-CPV/017/22	31/05/2022	ANDADOR MISILES N° 4	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/018/22			
V1-CPV/019/22		PRIVADA ING. JOSÉ MARÍA CASTORENA N° 25	JESÚS DEL MONTE
V1-CPV/020/22	06/09/2022	PASEO DE BUGAMBILIAS N° 600, IND.H-14	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/021/22	21/09/2022	FRANCISCO TEMBLEQUE N° 105	SANTA FE CUAJIMALPA
V1-CPV/022/22	21/09/2022	PASEO DE LOS LAURELES N° 31	BOSQUES DE LAS LOMAS
V1-CPV/023/22	23/09/2022	PROL. LOMAS DE VISTA HERMOSA No. 32	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/024/22	23/09/2022	PROL. LOMAS DE VISTA HERMOSA No. 30	LOMAS DE VISTA HERMOSA

V1-CPV/025/22	07/10/2022	BOSQUE DE OCOTES No. 2	BOSQUES DE LAS LOMAS
V1-CPV/026/22	11/11/2022	AV. JUÁREZ N°. 360 (ANTES 54)	LOMAS DE SAN PEDRO
V1-CPV/027/22	18/11/2022	LOMA DE LAS FLORES N°. 49	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/028/22	18/11/2022	PASEO DE LAS BUGAMBILIAS N°. 600	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/029/22	18/11/2022	HUIZACHITO N°. 80	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/030/22	18/11/2022	HUIZACHITO N°. 53	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/031/22	18/11/2022	HUIZACHITO N°. 53	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/032/22	24/11/2022	AV. STIM N°. 1416	BOSQUES DE LAS LOMAS
V1-CPV/033/22		ANTONIO ANCONA N°. 34	CUAJIMALPA

PUBLICACIONES 2023			
FOLIO	FECHA DE INGRESO A V.U.	UBICACIÓN	COLONIA
V1-CPV/001/23	26/01/2023	LOMA DE LAS FLORES N . 49	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/002/23		FRESNOS N°. 25	CAMPESTRE PALO ALTO
V1-CPV/003/23		PALO ALTO N°. 50	CAMPESTRE PALO ALTO
V1-CPV/004/23		SEGUNDA CERRADA DE JOSÉ MARÍA	JESÚS DEL MONTE
V1-CPV/005/23	03/05/2023	CARRETERA MÉXICO N°5657	CUAJIMALPA
V1-CPV/006/23	03/05/2023	CORBETA MZ.27, LT-1	LOMAS DEL CHAMIZAL
V1-CPV/007/23	05/06/2023	OCAMPO N°. 87	CUAJIMALPA
V1-CPV/008/23	14-jul	PASEO DE LAS BUGAMBILIAS No. 66-H-14	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/009/23	14/08/2023	BOSQUES DE TABACHINES N°. 152	BOSQUES DE LAS LOMAS

PUBLICACIONES 2024			
FOLIO	FECHA DE INGRESO A V.U.	UBICACIÓN	COLONIA
V1-CPV/001/24	08/01/2024	LOMA BONITA No.138	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/002/24	16/01/2024	LOMA FLORIDA No. 21	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/003/24	16/01/2024	LOMA FLORIDA No. 25	LOMAS DE VISTA HERMOSA
V1-CPV/004/24	18/01/2024	OCAMPO No. 87	CUAJIMALPA
V1-CPV/005/24	23/01/2024	BOSQUE DE BUGAMBILIAS No. 65	BOSQUE DE LAS LOMAS

MANIFESTACIONES 2021

FOLIO	FECHA INGRESO	UBICACIÓN DE LA OBRA	NO. OF.	COLONIA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCION
V1-MB/006/21	13-ene-21	EL CERRILLO PRIMO	23	LA MANANTIA	OBRA NUEVA	829.60

MANIFESTACIONES 2022

FOLIO	FECHA INGRESO	UBICACIÓN DE LA OBRA	NO. OF.	COLONIA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCION
V1-MB/005/22	05-aba-22	SECRETARIA DE MARINA	433	LOMAS DEL CHAMIZAL	OBRA NUEVA	2,348.15
V1-MB/006/22	15-ene-22	BOSQUE DE HELECHOS	3850	SANTA FE CUAJIMALPA	AMPLIACION	204,720.99
V1-MB/007/22	15-ene-22	BOSQUE DE HELECHOS	114	BOSQUES DE LAS LOMAS	OBRA NUEVA	662.17
V1-MB/008/22	15-jun-22	CARRETERA MEXICO TOLUCA	5214	EL YAQUI	AMPLIACION	34,120.83
V1-MB/009/22	17-ene-22	BOSQUE DE HELECHOS	300	BOSQUES DE LAS LOMAS	AMPLIACION Y M.	870.79
V1-MB/004/22	14-jun-22	LOMA DE VISTA HERMOSA	79	LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRA NUEVA	5,990.83
V1-MB/005/22	15-jun-22	ARCAJO	38	CAMPESTRE	OBRA NUEVA	431.05
V1-MB/006/22	18-ago-22	PASEO DE LOS LAURELES	31	BOSQUES DE LAS LOMAS	MODIFICACION	686.18
V1-MB/007/22	24-ago-22	COAHUILA	87	CUAJIMALPA	OBRA NUEVA	1,929.78
V1-MB/008/22	23-ene-22	LEOPOLDO ROMANO	27	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	MODIFICACION	3,013.88
V1-MB/009/22	23-ene-22	PRIVADA DE JOSÉ MARÍA CASTORENA	25	JESÚS DEL MONTE	OBRA NUEVA	4,561.31
V1-MB/010/22	20-ene-22	PROL. BOSQUE DE REYERNA	2119	LOMAS DE VISTA HERMOSA	MODIFICACION	79,548.89
V1-MB/011/22	21-ene-22	ANDADOR MISILES	4	LOMAS DEL CHAMIZAL	OBRA NUEVA	228.33
V1-MB/012/22	06-dic-22	JOSE MARIA CASTORENA	382	CUAJIMALPA	OBRA NUEVA	685.07
V1-MB/013/22	09-dic-22	ANTONIO ANCONA	34 (antes 3232)	CUAJIMALPA	MODIFICACION	811.00
V1-MB/014/22	11-dic-22	S.T.I.M.	1416	BOSQUES DE LAS LOMAS	AMPLIACION Y M.	720.10
V1-MB/015/22	15-dic-22	BOSQUE DE OCOTES	9	BOSQUES DE LAS LOMAS	AMPLIACION Y M.	5,378.60

MANIFESTACIONES 2023

FOLIO	FECHA INGRESO	UBICACIÓN DE LA OBRA	NO. OF.	COLONIA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCION
V1-MB/001/23	30-ene-23	FRANCISCO J. BARRANO	80	SANTA FE CUAJIMALPA	AMPLIACION Y M.	4,878.15
V1-MB/002/23	26-ene-23	PASEO DE BUGAMBILIAS	600 17-23	LOMAS DE VISTA HERMOSA	AMPLIACION Y M.	2,316.10
V1-MB/003/23	25-ene-23	CARRETERA MEXICO TOLUCA	5657	CUAJIMALPA	OBRA NUEVA	4,337.81 + 28,250(margen/terreno)
V1-MB/004/23	27-feb-23	LOMA DE VISTA HERMOSA	230	LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRA NUEVA	374.40
V1-MB/005/23	09-mar-23	LOMA DE LAS FLORES	49	LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRA NUEVA	472.63
V1-MB/006/23	19-mar-23	PASEO DEL ROCÍO	83	LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRA NUEVA	2,720.92
V1-MB/007/23	28-mar-23	CORBETA	2.1 MZ 27 (antes)	LOMAS DEL CHAMIZAL	AMPLIACION	320.00
V1-MB/008/23	03-abr-23	VASCO DE QUIROGA	3930	SANTA FE CUAJIMALPA	AMPLIACION	283.20
V1-MB/009/23	13-abr-23	CARRETERA MEXICO TOLUCA	5645	CUAJIMALPA	OBRA NUEVA	2,639.09
V1-MB/010/23	28-ago-23	CARRETERA MEXICO TOLUCA	5216	CUAJIMALPA	MODIFICACION	2,207.87
V1-MB/011/23	05-sep-23	BOSQUE DE TABACHINES	212	BOSQUES DE LAS LOMAS	OBRA NUEVA	838.75
V1-MB/012/23	05-ene-23	PASEO DE LAS BUGAMBILIAS	650 H 14	LOMAS DE VISTA HERMOSA	AMPLIACION Y M.	1,424.29
V1-MB/013/23	06-mar-23	PROLONGACION LOMA DE VISTA HERMOSA	32	LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRA NUEVA	323.47
V1-MB/014/23	09-mar-23	PROLONGACION LOMA DE VISTA HERMOSA	30	LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRA NUEVA	331.79
V1-MB/015/23	12-dic-23	EL MOLINILLO	82	EL MOLINILLO	OBRA NUEVA	764.84
V1-MB/016/23	14-dic-23	LOMA BONITA	238	LOMAS DE VISTA HERMOSA	AMPLIACION Y M.	680.46

MANIFESTACIONES 2024

FOLIO	FECHA INGRESO	UBICACIÓN DE LA OBRA	NO. OF.	COLONIA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCION
V1-MB/001/24	27-ene-24	MINGOS	89	ARRIAGA GARCIA RODR	OBRA NUEVA	237.70
V1-MB/002/24	13-feb-24	LOMA FLORIDA	21	LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRA NUEVA	3,445.19
V1-MB/003/24	09-feb-24	LOMA FLORIDA	25	LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRA NUEVA	3,445.00
V1-MB/004/24	08-feb-24	BOSQUE DE BUGAMBILIAS	65	BOSQUES DE LAS LOMAS	OBRA NUEVA	748.84



Recurso de revisión en materia de 7
 derecho de acceso a información
 pública

Comisionada ponente:
 María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de
 Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

PRORROGAS 01-OCT-21 A LA FECHA

FOLIO	FECHA	No. DE AUTORIZACION	UBICACIÓN	No. OF	COLONIA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCION
V1-P018/21	06-sep-21	04/PMC/0362/1/05	TLAPEXCO	366	LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRA NUEVA	549.26M2 DE CONSTRUCCION
V1-PLC/002/21	03-sep-21	04/PLC/2237/2/1/05	5ta. PRIVADA DE VICTORIA	66	SAN LORENZO ACOPIICO	OBRA NUEVA	4,400.00 DE CONSTRUCCION
V1-PLC/003/21	03-sep-21	04/PLC/2238/2/1/05	5ta. PRIVADA DE VICTORIA	52	SAN LORENZO ACOPIICO	OBRA NUEVA	1,200.00 DE CONSTRUCCION
V1-PLC/004/21	03-sep-21	04/PLC/2239/2/1/05	5ta. PRIVADA DE VICTORIA	35	SAN LORENZO ACOPIICO	OBRA NUEVA	2,000.00 DE CONSTRUCCION
V1-PLC/005/21	03-sep-21	04/PLC/2240/2/1/05	5ta. PRIVADA DE VICTORIA	75	SAN LORENZO ACOPIICO	OBRA NUEVA	2,800.00 DE CONSTRUCCION
V1-PLC/006/21	03-sep-21	04/PLC/2241/2/1/05	5ta. PRIVADA DE VICTORIA	167	SAN LORENZO ACOPIICO	OBRA NUEVA	5,200.00 DE CONSTRUCCION
V1-P028/21	11-nov-21	04/PLC/2242/1/05	CARRETERA MEXICO TOLUCA	5668	LOMAS DE MEMETLA	OBRA NUEVA	70,099.00 DE CONSTRUCCION
V1-P027/21	08-nov-21	04/PLC/2243/1/05	LUIS BARRAGAN	400/500	SANTA FE CUAJIMALPA	OBRA NUEVA	322,283.94 DE CONSTRUCCION
V1-P019/21	14-sep-21	04/PLC/2204/5/1/05	LOMA DE LA PALMA	16	LOMAS DE VISTA HERMOSA	AMPLIACION Y MODIFICACION	171,512.88M2 DE CONSTRUCCION

FOLIO	FECHA	No. DE AUTORIZACION	UBICACIÓN	No. OF	COLONIA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCION
V1-P026/21	21-oct-21	04/PMC/22048/22/05	CARRETERA MEXICO TOLUCA	5843	CUAJIMALPA	OBRA NUEVA	1,465.79 DE CONSTRUCCION
V1-P029/21	03-dic-21	04/PMC/22047/22/05	TLAPEXCO	366	LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRA NUEVA	549.26M2 DE CONSTRUCCION
V1-P030/21	03-dic-21	04/PMC/22048/22/05	CARLOS ECHANOVE	225	LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRA NUEVA	9,987.90M2 DE CONSTRUCCION
V1-P001/22	13-ene-22	04/PMC/22048/22/05	CARRETERA MEXICO TOLUCA	5472	EL YAQUI	AMPLIACION Y MODIFICACION	122,772.60M2 DE CONSTRUCCION
V1-P002/22	14-mar-22	04/PMC/00029/23/05	CDA. DE ARTEAGA Y SALAZAR	38	CONTADERO	OBRA NUEVA	1,234.63M2 DE CONSTRUCCION
V1-P003/22	14-mar-22	04/PMC/00030/23/05	CDA. DE ARTEAGA Y SALAZAR	32	CONTADERO	OBRA NUEVA	1,266.58M2 DE CONSTRUCCION
V1-P005/22	08-abr-22	04/PMC/0050/22/05	BOSQUE DE CLAVELINAS	49	BOSQUES DE LAS LOMAS	OBRA NUEVA	765.85M2 DE CONSTRUCCION
V1-P006/22	30-may-22	04/PMC/0051/22/05	ANDADOR 8 DE COAHUILA	18	CUAJIMALPA	OBRA NUEVA	3,634.59M2 DE CONSTRUCCION
V1-P004/22	30-may-22	04/PMC/0052/22/05	LEOPOLDO ROMANO	50	ADOLFO LOPEZ MATEOS	OBRA NUEVA	3,850.65M2 DE CONSTRUCCION
V1-P007/22	22-jun-22	04/PMC/0052/22/05	CARRETERA MEXICO TOLUCA	5228	EL YAQUI	AMPLIACION Y MODIFICACION	65,388.87M2 DE CONSTRUCCION
V1-P009/22	25-ago-22	04/PMC/0054/22/05	CARRETERA MEXICO TOLUCA	5537	CUAJIMALPA	AMPLIACION	AMPL. DE 7,934.98 SUP. EXISTENTE 2,035.83 MAS AMPL. SUP. TOTAL DE CONSTRUCCION 9,970.81M2
V1-P008/22	09-ago-22	04/PMC/0058/22/05	IGNACIO RAMOS	30	MEMETLA	AMPLIACION Y MODIFICACION	630.00M2 DE CONSTRUCCION
V1-P008/21	04/10/2022	04/PMC/0057/22/05	JULIAN ADAME	91	LOMAS DE VISTA HERMOSA	AMPLIACION	36,216.97 DE CONSTRUCCION
V1-P011/22	31-oct-22	04/PMC/0058/22/05	CARRETERA MEXICO TOLUCA	1535	COOPERATIVA PALO ALTO	AMPLIACION Y MODIFICACION	143,085.56M2 DE CONSTRUCCION

FOLIO	FECHA	No. DE AUTORIZACION	UBICACIÓN	No. OF	COLONIA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCION
V1-P010/22	04-oct-22	04/PMC/0012/23/05	CARRETERA MEXICO TOLUCA	5860	CONTADERO	AMPLIACION	116,980.71M2 DE CONSTRUCCION
V1-PL0003/23	16-jun-23	04/PLC/0003/23/05	PRIVADA DE LAS FLORES	143	EL TIANGUILLO	OBRA NUEVA	5,132.00M2 DE CONSTRUCCION
V1-P001/23	02-mar-23	04/PMC/0004/23/05	PLANTA CENTRAL DE HERRAMIENTAS	21	LOMAS DEL CHAMIZAL	OBRA NUEVA	663.89 DE CONSTRUCCION
V1-P003/23	12-may-23	04/PMC/0005/23/05	PASEO DE LOS LAURELES	278	BOSQUES DE LAS LOMAS	AMPLIACION Y MODIFICACION	55,928.14 DE CONSTRUCCION
V1-P002/23	01-mar-23	04/PMC/0006/23/05	CARRETERA MEXICO TOLUCA	5804	CONTADERO	OBRA NUEVA	52,622.73M2 DE CONSTRUCCION

AUTORIZACIONES Y USO DE OCUPACION 01-OCT-21 A LA FECHA

FOLIO	FECHA	No. DE A.U.O.	FECHA	UBICACIÓN	No. OF.	COLONIA	TIPO DE OBRA	SUP. DE CONST.
V1-AO/021/21	04-nov-21	07/AUO/018/21/05	11-nov-21	BAYONETAS	7	LOMAS DEL CHAMIZAL	OBRA NUEVA	853.44
V1-AO/020/21	15-oct-21	07/AUO/019/21/05	16-nov-21	TAMAULIPAS	1300	SANTA FE CUAJIMALPA	OBRA NUEVA	51,311.79

AUTORIZACIÓN USO Y OCUPACIÓN 2022

FOLIO	FECHA	No. DE A.U.O.	FECHA	UBICACIÓN	No. OF.	COLONIA	TIPO DE OBRA	SUP. DE CONST.
V1-AO/005/22	25-mar-22	07/AUO/001/22/05	16-may-22	2da. RETORNO DE SECRETARIA DE MARINA	8	LOMAS DEL CHAMIZAL	OBRA NUEVA	578.00
V1-AO/009/22	16-may-22	07/AUO/002/22/05	10-jun-22	PASEO DE LOS LAURELES	38	BOSQUES DE LAS LOMAS	OBRA NUEVA	806.00
V1-AO/011/22	18-may-22	07/AUO/002/22/05	04-jul-22	HIDALGO	66	SAN PEDRO	AMPLIACION	AMPL. 88.82
V1-AO/014/22	08-jun-22	07/AUO-P/004/22/05	14-jul-22	CARRETERA MEXICO TOLUCA	5392	EL YAQUI	OBRA NUEVA	61,251.36
V1-AO/003/22	25-feb-22	07/AUO/005/22/05	01-ago-22	DIVISION DEL NORTE	101	AMPLIACION MEMETLA	OBRA NUEVA	1,245.54
V1-AO/007/22	06-may-22	07/AUO/006/22/05	01-ago-22	ANTONIO NOEMI	27	LOMAS DE MEMTLA	OBRA NUEVA	2,122.32
V1-AO/017/22	01-ago-22	07/AUO/007/22/05	14-sep-22	PASEO DE LOS LAURELES	268 LT-1	BOSQUES DE LAS LOMAS	AMPLIACION Y MODIFICACION	AMPL. 551.72 Y MODIF. 605.30
V1-AO/017/22	01-ago-22	07/AUO/008/22/05	14-sep-22	PASEO DE LOS LAURELES	268 LT-39	BOSQUES DE LAS LOMAS	AMPLIACION Y MODIFICACION	AMPL. 1,004.63 Y MODIF. 605.30
V1-AO/020/22	17-ago-22	07/AUO/009/22/05	29-sep-22	CARRETERA MEXICO TOLUCA	5379	EL MOLINO	AMPLIACION Y MODIFICACION	SUP. DE CONSTRUCCION 1,997.86 (sup. existente 825.50 mas sup. Ampliación 1,172.16)
V1-AO/021/22	23-ago-22	07/AUO/012/22/05	11-nov-22	PASEO DE LOS LAURELES	397 CASA 9	BOSQUES DE LAS LOMAS	AMPLIACION Y MODIFICACION	562.35M2
V1-AO/019/22	02-ago-22	07/AUO/013/22/05	24-oct-22	BOSQUE DE CLAVELINAS	49	BOSQUES DE LAS LOMAS	OBRA NUEVA	885.82M2
V1-AO/029/22	15-nov-22	07/AUO/015/22/05	08-dic-22	LEOPOLDO ROMANO	17	ADOLFO LOPEZ MATEOS	MODIFICACION	3,639.78M2
V1-AO/016/22	11-jul-22	07/AUO/016/22/05	13-sep-22	FABRICA DE CARTUCHOS	58	LOMAS DEL CHAMIZAL	OBRA NUEVA	6,123.58
V1-AO/032/22	02-dic-22	07/AUO/016/22/05	15-dic-22	CARRETERA MEXICO TOLUCA	1535	COOPERATIVA PALO ALTO	AMPLIACION Y MODIFICACION	SUP. CONSTRUIDA DE LA MANIF. 143,088.56 SUP. CONTRUIDA AUTORIZADA 124,302.74



**Recurso de revisión en materia de
derecho de acceso a información
pública**

Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de
Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

V1-AO/017/23	13-nov-23	07/AUO/019/23/05	01-dic-23	BOSQUE DE HELECHOS	100	BOSQUES DE LAS LOMAS	OBRA NUEVA	SUP. DE CONST. MANIFESTADA 589.63M2 Y 281.16M2 DE MODIFICACION SUP. DE CONST. AUTORIZADA 670.79M2
V1-AO/007/23	04-may-23	07/AUO/019/23/05	23-oct-23	RINCON DE LAS LOMAS	96	LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRA NUEVA	SUP. DE CONSTRUCCION MANIFESTADA DE 276.96M2 SUP. DE CONSTRUCCION AUTORIZADA DE 276.96M2
V1-AO/013/23	14-sep-23	07/AUO/020/23/05	23-oct-23	RINCON DE LAS LOMAS	102	LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRA NUEVA	SUP. DE CONSTRUCCION MANIFESTADA DE 436.74M2 SUP. DE CONSTRUCCION AUTORIZADA DE 436.74M2
V1-AO/019/23	04-dic-23	07/AUO/021/23/05	12-dic-23	BOSQUE DE GUANABANOS	94	BOSQUES DE LAS LOMAS	AMPLIACION	SUP. DE CONSTRUCCION MANIFESTADA 506.85 SUP. DE CONST. AUTORIZADA 506.85 DE AMOPL. Y 662.00 DE OBRA EXISTENTE
V1-AO/018/23	27-nov-23	07/AUO/022/23/05	14-dic-23	CARRETERA MEXICO TOLUCA	5843	CUAJIMALPA	OBRA NUEVA	SUP. DE MANF. MANIFESTADA 1,465.70 SUP. DE CONST. AUTORIZADA 1,465.70

AUTORIZACIÓN DE USO Y OCUPACIÓN 2024

REGISTROS DE OBRA EJECUTADA 01-OCT-21 A LA FECHA

REGISTRO DE OBRA EJECUTADA 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
SIN AUTORIZACIONES

REGISTRO DE OBRA EJECUTADA 2022

FOLIO	FECHA	No. DE AUTORIZACION	UBIACION	No. OF.	COLONIA	TIPO DE OBRA	SUP. DE CONSTRUCCION
V1-ROE/001/22	31-ene-22	05/ROE/001/22/05	MONTE CASINO	34	JESUS DEL MONTE	CASA HABITACION	CONSTRUIDA 640.97

REGISTRO DE OBRA EJECUTADA 2023
SIN AUTORIZACIONES

REGISTRO DE OBRA EJECUTADA 2024
SIN AUTORIZACIONES

AUTORIZACION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL PARA DEMOLICIÓN

FOLIO	FECHA DE REGISTRO EN VENTANILLA UNICA	UBICACION	TIPO DE OBRA	AUTORIZACIÓN No.	SUPERFICIE DE CONSTRUCCION
NO SE HAN EMITIDO LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL PARA OBRA NUEVA, EN EL PERIODO DE OCTUBRE-2021 A LA FECHA					
No. DE FOLIO	FECH DE INGRESO	UBICACIÓN	TIPO DE OBRA	No. DE AUTORIZACIÓN	SUP. TOTAL DE CONSTRUCCIÓN
V1-LE/018/21-BIS	13-dic-21	Guillermo Prieto No. 23, colonia la Manzanita	Demolición	01/LCE/008/22/05	234.59 m2.
V1-LE/001/22	12-ene-22	Paseo del Rocio No. 43, colonia Lomas de Vista Hermosa	Demolición	01/LCE/013/22/05	479.03 m2.
V1-LE/008/22	27-abr-22	Bosques de Helechos No. 104, colonia Bosques de las Lomas	Demolición	01/LCE/002/22/05	400.35 M2.
V1-LE/009/22	06-may-22	Coahuila No. 87, colonia Cuajimalpa	Demolición	01/LCE/003/22/05	360.29 m2.
V1-LE/013/22	08-jul-22	Ingeniero José María Castorena (antes Av. Nuevo León No. 381, colonia Cuajimalpa	Demolición	01/LCE/008/22/05	345.09 m2.
V1-LE/016/22	08-ago-22	Paseo de las Bugambillas No. 600, indiviso H-14, colonia Lomas de Vista Hermosa	Demolición	01/LCE/005/22/05	729.10 m2.
V1-LE/0003/2023	28-abr-23	Privada ing. José María Castorena No. 25, colonia Jesús del Monte	Demolición	01/LCE/003/23/05	920.48m2.
NO SE HAN EMITIDO LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL PARA DEMOLICIÓN, PRORROGA, EN EL PERIODO DE OCTUBRE-2021 A LA FECHA					



Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

III. Recurso de Revisión (razones o motivos de inconformidad). El 15 de abril de 2024, inconforme con la respuesta proporcionada por el sujeto obligado, la persona entonces solicitante interpuso recurso de revisión en el que expresó en su parte conducente como razones o motivos de la inconformidad, lo siguiente:

“Con fecha 12 de abril de 2024 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia recibí la respuesta del Ente Obligado entregando documentación parcial a mi solicitud. Dicha documentación cumple parcialmente con lo que requerí en la solicitud de información pública núm. 092074224000414, ya que no precisó si otorgó autorizaciones de uso y ocupación en el año 2024 y tampoco entrego la información solicitada sobre: • TODAS LAS AUTORIZACIONES DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA POR ACUERDO INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCION, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA. • TODAS LAS AUTORIZACIONES DE LICENCIAS DE FUSIÓN, SUBDIVISIÓN O RELOTIFICACIÓN, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DEL PREDIO Y SUPERFICIE TOTAL, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA.” (Sic)

V. Admisión. El 18 de abril de 2024, el Subdirector de Proyectos de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, con fundamento en lo establecido en los artículos 51, 52, 53, fracción II, 233, 234, 236, fracción I, 237, 243, de la Ley de Transparencia Local, acordó la admisión a trámite del recurso de revisión de la persona recurrente.

Del mismo modo, con fundamento en los artículos 230, 237, fracción III y 243, fracciones II y III, de la Ley, puso a disposición de las partes el expediente del recurso de revisión, para que, en un plazo máximo de siete días hábiles, posteriores



Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de
Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

a que surtiera efecto la notificación del acuerdo, manifestaran lo que a su derecho conviniera y, exhibieran las pruebas que considerasen necesarias o expresaran sus alegatos.

VI. Manifestaciones y/o alegatos. El 02 de mayo de 2024, a través de la PNT y el correo electrónico, el sujeto obligado rindió sus manifestaciones a través del oficio número **ACM/UT/1570/2024** emitido por su Unidad de Transparencia, por el cual expresa sus manifestaciones y alegatos, asimismo señala la emisión de una respuesta complementaria a través oficio número **ACM/DGODU/DDU/SCUS/222/2024**, suscrito por la Subdirección de Construcciones y Uso de Suelo.

VII. Cierre de instrucción. El 10 de mayo de 2024, con fundamento en los artículos 239 y 243 fracción VII de la Ley de Transparencia, el Subdirector de Proyectos de la Comisionada Ponente dictó el cierre del periodo de instrucción y ordenó elaborar el proyecto de resolución correspondiente. Lo anterior, toda vez que este Instituto no tiene constancias de haber recibido manifestaciones por parte de la persona recurrente durante la substanciación del presente expediente.

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Competencia. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de



Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

México, es competente para investigar, conocer y resolver el presente recurso de revisión con fundamento en lo establecido en los artículos 6, párrafos primero, segundo y apartado A de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 7, apartado D y 49 de la *Constitución Política de la Ciudad de México*, 1, 2, 37, 51, 52, 53 fracción XXI, 233, 234, 236, 237, 238, 239, 242, 243, 244, 245, 246, 247 y 253 de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*; 2, 3, 4, fracciones I, XI, XII y XVIII, 12, fracciones I y IV, 13, fracción IX y X y 14, fracciones III, IV y VII, del *Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.

SEGUNDA. Procedencia. Este Instituto de Transparencia considera que el medio de impugnación reúne los requisitos de procedencia previstos en los artículos 234, 236 fracción I y artículo 237 de la Ley de Transparencia, como se expone a continuación:

a) Forma. La persona recurrente presentó el recurso de revisión, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, haciendo constar nombre, medio para oír y recibir notificaciones, identificó al sujeto obligado ante el cual presentó solicitud, señaló el acto que recurre y expuso los hechos y razones de inconformidad correspondientes.

b) Oportunidad. La presentación del recurso de revisión es oportuna, dado que la persona recurrente lo presentó dentro del plazo de quince días hábiles al que se refiere el artículo 236 de la Ley de Transparencia.



Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

c) Improcedencia. Previo al análisis de fondo de los argumentos formulados en el medio de impugnación que nos ocupa, esta autoridad realiza el estudio oficioso de las causales de improcedencia del recurso de revisión, por tratarse de una cuestión de orden público y estudio preferente, atento a lo establecido por la Tesis Jurisprudencial P. /J. 122/99 **IMPROCEDENCIA. ESTUDIO OFICIOSO EN EL RECURSO DE REVISIÓN DE MOTIVOS DIVERSOS A LOS ANALIZADOS EN LA SENTENCIA COMBATIDA¹**

Ahora bien, antes de entrar al estudio del agravio manifestado por la persona recurrente, este Órgano Colegiado advierte que, al momento de interponer el presente recurso de revisión, **no se expresó inconformidad alguna en contra de la respuesta brindada respecto de los siguientes requerimientos:**

“... ”

TODAS LAS AUTORIZACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PUBLICACIÓN VECINAL DE LOS REGISTROS DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO “B” Y TIPO “C”, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA, NÚMERO DE REGISTRO Y DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA. EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA.

TODOS LOS REGISTROS DE LAS MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCIÓN TIPO “B” Y TIPO “C”, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA, TIPO DE OBRA (OBRA NUEVA, MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN O REPARACIÓN) Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN. EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA.

TODAS LAS AUTORIZACIONES DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALES DE OBRA NUEVA, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO

1 Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, 192902 2 de 2, Pleno, Tomo X, Noviembre de 1999, Pag. 28 Jurisprudencia(Común)



Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

DE LA OBRA, TIPO DE OBRA Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN. EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA.

TODAS LAS AUTORIZACIONES DE LICENCIAS DE DEMOLICIÓN Y SUS PRÓRROGAS, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA, TIPO DE OBRA Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN. EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA

TODAS LAS AUTORIZACIONES DE PRÓRROGAS DE LAS MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCIÓN TIPO "B" Y TIPO "C" Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALES DE OBRA NUEVA, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA, TIPO DE OBRA Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN. EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA.

...

TODAS LAS AUTORIZACIONES DE REGISTRO DE OBRA EJECUTADA INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA.

..." (Sic)

Es decir, respecto a la respuesta brindada por el sujeto obligado satisfizo el requerimiento, razón por la cual dicha respuesta quedara fuera del presente estudio. Sirven de apoyo al anterior razonamiento el criterio del *PJF* en la tesis de rubro: **ACTOS CONSENTIDOS TÁCITAMENTE.**²

Por lo anterior y de conformidad con el agravio señalado por la persona recurrente, el estudio de la información incompleta versara únicamente en los siguientes requerimientos:



Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

“...

TODAS LAS AUTORIZACIONES DE USO Y OCUPACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DECONSTRUCCIÓN TIPO “B” Y TIPO “C” Y SUS PRÓRROGAS, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA, TIPO DE OBRA (OBRA NUEVA, MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN O REPARACIÓN) Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA.

...

TODAS LAS AUTORIZACIONES DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA POR ACUERDO INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DE LA OBRA Y SUPERFICIE TOTAL DECONSTRUCCIÓN, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA.

TODAS LAS AUTORIZACIONES DE LICENCIAS DE FUSIÓN, SUBDIVISIÓN O RELOTIFICACIÓN, INDICANDO EL FOLIO, LA FECHA Y NÚMERO DE REGISTRO, DOMICILIO COMPLETO DEL PREDIO Y SUPERFICIE TOTAL, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA.

...” (Sic)

Asimismo, se advierte la posible actualización de la causal prevista en el artículo 249, fracción II de la Ley de Transparencia Local, toda vez que el sujeto obligado emitió una respuesta complementaria, por lo que antes de entrar al estudio de fondo, es necesario analizar si se actualiza el sobreseimiento del presente recurso por quedar sin materia.

Ahora bien, una vez admitido el recurso de revisión, con fecha 03 de abril de 2024, el sujeto obligado mediante el SIGEMI de la Plataforma Nacional de Transparencia, hizo del conocimiento de la persona recurrente, la emisión de una **respuesta complementaria** a través del oficio **ACM/DGODU/DDU/SCUS/222/2024**, suscrito



Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

por la **Subdirección de Construcciones y Uso de Suelo**, mediante el cual y en alcance a su respuesta primigenia, proporcionó información la siguiente información:

“ ...

En relación a que no se precisaron las Autorizaciones de Uso y Ocupación, se le informa al ahora recurrente, que al mes de marzo del año en curso, aun no se había otorgado ninguna autorización, respecto a este rubro, motivo por el cual la relación correspondiente al año 2024, se encuentra vacía.

Con lo concierne a las autorizaciones de las Regularizaciones de Vivienda por Acuerdo, el ahora recurrente, solicitó información en el periodo comprendido del uno de octubre del dos mil veintiuno a marzo del dos mil veinticuatro, por lo que se le indicó lo siguiente:

*En respuesta al punto número 8, donde solicita información de las Regularizaciones de Vivienda por Acuerdo, se le informa que con base en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 296 Bis, de fecha 24 de marzo de 2020, en el Transitorio Tercero establece **“Queda sin efectos el Acuerdo por el que se otorgan facilidades administrativas para la vivienda, programas de regularización territorial y comercio en vía pública, así como para las mujeres abandonadas y madres solteras, publicado en la Gaceta Oficial del entonces Distrito Federal el 02 de marzo de 2000, así como el Acuerdo por el que se otorgan facilidades administrativas para los Programas de Regularización Territorial, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 29 de diciembre de 2017”**.*

Por tal motivo, y puesto que el trámite “Acuerdo por el que se otorgan facilidades administrativas para la vivienda” (Registro por Acuerdo), quedo sin efecto en la fecha indicada en el párrafo anterior, no hay información que proporcionar.

En lo que se refiere a las autorizaciones de Licencias de Fusión, Subdivisión o Relotificación, se anexa archivo electrónico con la información solicitada.

...” (Sic)

Asimismo, el sujeto obligado anexo lo siguiente:

Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

ALCALDIA CUAJIMALPA DE MORELOS								
CONTROL DE FUSIONES - 2021								
No.	STATUS	FOLIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RECEPCIÓN EN EL ÁREA	UBICACIÓN DEL PREDIO	NÚMERO	COLONIA	SUPERFICIE
1	AUTORIZACION E.U. 12-OCT-21	V3-FP/001/21	24-mar-21	25-mar-21	1A. CDA. DE CERRITOS	No. 2 y No. 8	CONTADERO	2,067.80 M2.
2	AUTORIZACION E.U. 12-OCT-21	V3-FP/002/21	24-mar-21	25-mar-21	2A. CDA. DE CERRITOS	No. 4 y No. 8	CONTADERO	2,061.32 M2.
3	AUTORIZACION	V3/FP/005/21	15-OCT.-21	21-oct-21	AV. VASCO DE QUIROGA	No. 3900 No. 3920	SANTA FE CUAJIMALPA	7,235.788 M2. 1,016.17 M2.

CONTROL DE SUBDIVISIONES - 2021								
No.	STATUS	FOLIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RECEPCIÓN EN EL ÁREA	CALLE	NÚMERO	COLONIA	SUPERFICIE M2.

CONTROL DE LICENCIA DE RELOTIFICACIÓN 2021								
No.	STATUS	FOLIO	FECHA DE INGRESO	UBICACIÓN DEL PREDIO	NÚMERO	COLONIA	SUPERFICIE M2.	
1	AUTORIZACIÓN	V2-LRyP/001/21	30-ago-21	FRANCISCO DE TEMBLEQUE	Nos. 105, 106, 107 y 108	SANTA FE CUAJIMALPA	3,997.09 M2.	

ALCALDIA CUAJIMALPA DE MORELOS								
CONTROL DE FUSIONES - 2022								
No.	STATUS	FOLIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RECEPCIÓN EN EL ÁREA	UBICACIÓN DEL PREDIO	NÚMERO	COLONIA	SUPERFICIE M2.
1	AUTORIZACIÓN	V1-FP/001/22	28-feb-22	1-mar-22	LEOPOLDO ROMAN	No. 17 No. 25	ADOLFO LOPEZ MATEOS	2,345.10 M2.

CONTROL DE SUBDIVISIONES - 2022								
No.	STATUS	FOLIO	FECHA DE INGRESO	CALLE	NÚMERO	COLONIA	SUPERFICIE M2.	
1	AUTORIZACIÓN	V3-SUB/001/22	18-ene-22	CALLE.JON CABO NITAN	No. 17	ZENTLAPATL	783.60 M2.	
2	AUTORIZACIÓN	V3/SUB/002/22	25-feb-22	ZOTITLA	No. 5	ABDIAS GARCIA SOTO	1,542.59 M2.	

CONTROL DE LICENCIA DE RELOTIFICACIÓN 2022								
No.	STATUS	FOLIO	FECHA DE INGRESO	UBICACIÓN DEL PREDIO	NÚMERO	COLONIA	SUPERFICIE M2.	



Recurso de revisión en materia de derecho de acceso a información pública 17

Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ALCALDIA CUAJIMALPA DE MORELOS						
CONTROL DE FUSIONES - 2023								
No.	STATUS	FOLIO	FECHA DE INGRESO	UBICACIÓN DEL PREDIO	NÚMERO	COLONIA	SUPERFICIE M2.	
1	AUTORIZACIÓN	V1-PLF/002/2023	18-jul-23	TLALOC	No. 89	CONTADERO	3,063.77 6,201.18 SUPERFICIE TOTAL 9,264.95	
2	AUTORIZACIÓN	V1-LF/003/2023	23-nov-23	AV. VERACRUZ CERRADA 1 VERACRUZ	No. 86 No. 26, 35, 23	CUAJIMALPA	491.67 M2. 752.60 M2. 1,074.88 M2. 1,855.10 M2. SUPERFICIE TOTAL 4,176.25 M2.	
CONTROL DE SUBDIVISIONES - 2023								
No.	STATUS	FOLIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RECEPCIÓN EN EL ÁREA	CALLE	NÚMERO	COLONIA	SUPERFICIE M2.
1								
CONTROL DE LICENCIA DE RELOTIFICACIÓN 2023								
No.	STATUS	FOLIO	FECHA DE INGRESO	UBICACIÓN DEL PREDIO	NÚMERO	COLONIA	SUPERFICIE M2.	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ALCALDIA CUAJIMALPA DE MORELOS					
CONTROL DE FUSIONES - 2024							
No.	STATUS	FOLIO	FECHA DE INGRESO	UBICACIÓN DEL PREDIO	NÚMERO	COLONIA	SUPERFICIE M2.
1	AUTORIZACIÓN	V1-LF/001/2024	1-abr-24	PASEO DE LOS AHUEHUETES NORTE AV. S.T.I.M. (ANTES BOSQUE DE GARDENIAS)	No. 1497 No. 17	BOSQUES DE LAS LOMAS	1,200 M2.
CONTROL DE SUBDIVISIONES - 2024							
No.	STATUS	FOLIO	FECHA DE INGRESO	CALLE	NÚMERO	COLONIA	SUPERFICIE
1							
CONTROL DE LICENCIA DE RELOTIFICACIÓN 2024							
No.	STATUS	FOLIO	FECHA DE INGRESO	UBICACIÓN DEL PREDIO	NÚMERO	COLONIA	SUPERFICIE M2.



**Recurso de revisión en materia de
derecho de acceso a información
pública** 18

Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de
Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

Ahora bien, el sujeto obligado **notificó la analizada respuesta complementaria a la persona recurrente, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia**, el día 02 de mayo de 2024; situación que se acredita con el siguiente acuse correspondiente:



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Acuse de recibo de envío de notificación del sujeto obligado al recurrente.

Número de transacción electrónica: 4

Recurrente: [REDACTED]

Número de expediente del medio de impugnación: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

Medio de notificación: Plataforma Nacional de Transparencia

El Sujeto Obligado entregó la información el día 02 de Mayo de 2024 a las 17:54 hrs.

Finalmente, de conformidad con lo anterior, este órgano garante adquiere certeza de que, el sujeto obligado con lo respondido primigenia y complementariamente, cumplió y garantizó el derecho al acceso a la información de la persona interesada, pues proporcionó la información de manera puntal al requerimiento realizado en su

Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

solicitud de información pública, objeto del presente recurso; aunado a que la respuesta primigenia cumplió con los requisitos establecidos en el **Criterio 07/2021** aprobado por este órgano garante, que a la letra señala:

Requisitos para que sea válida una respuesta complementaria. *Las manifestaciones y alegatos no son el medio idóneo para mejorar o complementar la respuesta que originalmente un sujeto obligado otorgó a una solicitud de información. Para que los alegatos, manifestaciones o un escrito dirigido al particular puedan considerarse como una respuesta complementaria válida se requiere de lo siguiente:*

- 1. Que la ampliación de la respuesta sea notificada al solicitante en la modalidad de entrega elegida.*
- 2. Que el Sujeto Obligado remita la constancia de notificación a este Órgano Garante para que obre en el expediente del recurso.*
- 3. La información proporcionada en el alcance a la respuesta primigenia colme todos los extremos de la solicitud.*

Lo anterior, ya que no basta con que el Sujeto Obligado haga del conocimiento del Órgano Garante que emitió una respuesta complementaria la cual satisfaga la integridad de la solicitud de información, sino que debe acreditar que previamente la hizo del conocimiento del particular a través de los medios elegidos para recibir notificaciones.

Si la respuesta complementaria no cumple con dicho requisito deberá ser desestimada. Previo análisis del contenido de la respuesta.

Por otro lado, si la respuesta complementaria cumple con dicho requisito se pudiera sobreseer si del análisis al contenido de los documentos se advierte que atienden la totalidad de la solicitud.

Lo anterior, se desprende de todas las documentales que han sido analizadas, a las cuales se les concede valor probatorio, en términos de lo dispuesto por los artículos 373, 374 y 402, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, ordenamiento de aplicación supletoria a la Ley de la materia, así como con apoyo en el criterio orientador de la tesis P. XLVII/96 de rubro **PRUEBAS. SU**



Recurso de revisión en materia de 20
derecho de acceso a información
pública

Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de
Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

VALORACIÓN CONFORME A LAS REGLAS DE LA LÓGICA Y DE LA EXPERIENCIA, NO ES VIOLATORIA DEL ARTÍCULO 14 CONSTITUCIONAL (ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL).²

Asimismo, la información emitida en alcance a la respuesta primigenia está investida con el **PRINCIPIO DE BUENA FE**, previsto en los artículos 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, ordenamiento de aplicación supletoria a la Ley de la materia.

**LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TITULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES
CAPITULO ÚNICO**

Artículo 5. El procedimiento administrativo que establece la presente Ley se regirá por los principios de simplificación, agilidad, información, precisión, legalidad, transparencia, imparcialidad y buena fe.

...

Determinado lo anterior, se observa que el sujeto obligado dio atención puntual a la solicitud de acceso a la información, atendiendo el agravio manifestado por el particular, lo cual, constituyó un actuar **exhaustivo**, actuando en apego a la fracción X, del artículo 6, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, ordenamiento de aplicación supletoria a la Ley de Transparencia, mismo que es al tenor literal siguiente:

**LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
TITULO SEGUNDO**

² Consultable en Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, Tomo III, Abril de 1996, pág. 125.



Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS
CAPITULO PRIMERO
DE LOS ELEMENTOS Y REQUISITOS DE VALIDEZ DEL ACTO ADMINISTRATIVO

Artículo 6º.- *Se considerarán válidos los actos administrativos que reúnan los siguientes elementos:*

...

X. Expedirse de manera congruente con lo solicitado y resolver expresamente todos los puntos propuestos por los interesados o previstos por las normas.

...

De acuerdo con el artículo transcrito, son considerados válidos los actos administrativos que reúnan entre otros elementos, los principios de **congruencia** y **exhaustividad**, entendiendo por lo primero que las consideraciones vertidas en la respuesta sean armónicas entre ellas, no se contradigan, y guarden concordancia entre lo pedido y la respuesta; y por lo segundo, se pronuncie expresamente sobre cada punto, situación que en el presente asunto aconteció a través de la emisión y notificación de la respuesta complementaria de nuestro estudio. En el mismo sentido, se ha pronunciado el Poder Judicial de la Federación en la Tesis Aislada **CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD EN SENTENCIAS DICTADAS EN AMPARO CONTRA LEYES. ALCANCE DE ESTOS PRINCIPIOS³**.

Por lo razonamientos antes expresados y, de conformidad con el artículo 244, fracción II, en relación con el artículo 249 fracción II de la Ley de Transparencia Local, se **SOBRESEE** el presente recurso de revisión contra la respuesta emitida por el sujeto obligado, por haber quedado sin materia.

³ **Consultable en:** Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, Registro: 178783, Instancia: Primera Sala, Abril de 2005, Materia(s): Común, Tesis: 1a./J. 33/2005, Página: 108



Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de
Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

TERCERA. Responsabilidades. Cabe destacar que, este Instituto no advierte en el presente caso, que las personas servidoras públicas del sujeto obligado hayan incurrido en posibles infracciones a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Instituto

R E S U E L V E

PRIMERO. Por las razones señaladas en la Consideración Segunda de esta resolución, y con fundamento en el artículo 244, fracción II y 249, fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **SOBRESEE** el presente medio de impugnación por quedar sin materia.

SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 254 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se informa a las partes, que en caso de estar inconforme con la presente resolución, podrá impugnar la misma ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales o ante el Poder Judicial de la Federación, sin poder agotar simultáneamente ambas vías.

TERCERO. Notifíquese la presente resolución a la persona recurrente y al sujeto obligado en términos de ley.



**Recurso de revisión en materia de
derecho de acceso a información
pública** 23

Comisionada ponente:
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Cuajimalpa de
Morelos

Expediente: INFOCDMX/RR.IP.1713/2024

CUARTO. En atención a todas las personas que presentan un Recurso de Revisión o proceso de Denuncia con la finalidad de conocer su opinión respecto a la atención recibida por parte de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina en la tramitación de su expediente, se pone a su disposición el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqEQB3ReV_kgSF-AD4nBh7tLU3THG0YuvxjArbBX2ApdVPpQ/viewform

SZOH/CGCM/LIOF*